

Acta Sesión 91°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 22 de abril de 2021, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 91 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas, se inicia la reunión:

I. Asistencia del Subsecretario de Educación Superior

Según lo acordado en la sesión anterior, participa de la reunión el señor Subsecretario de Educación Superior, don Juan Eduardo Vargas, quien asiste acompañado de doña María Fernanda Badrie, jefa de la División Jurídica, y de don Aníbal Guerrero, asesor del gabinete del Subsecretario. Los acompañan, también, doña Carla Rodríguez, jefa del Departamento de Financiamiento Estudiantil, y los profesionales del mismo departamento Víctor Canquil y Christopher Lagos.

El señor Subsecretario agradece la invitación y, junto a su equipo, comenta la información presentada a la Comisión sobre el cálculo de aranceles e intercambia opiniones con los comisionados al respecto.

A continuación, describe y comenta los preparativos que el equipo de la Subsecretaría de Educación Superior ha realizado para la oportuna dictación dentro del plazo legal previsto, de la resolución que establecerá los aranceles para los primeros grupos de carrera regulados, compuestos por Derecho, Formación de Personal Docente y Servicios Personales.

Por su parte, la Presidente comenta algunas conclusiones obtenidas a propósito del análisis de los comisionados sobre diversos temas relativos al procedimiento seguido en el levantamiento de información para la fijación de aranceles regulados.

Al finalizar, el señor Subsecretario realiza algunas apreciaciones acerca del proceso en general y sobre los próximos pasos a seguir en este campo. Varios comisionados plantean

diversas consultas al respecto, las cuales son respondidas por el señor Subsecretario y su equipo.

Los comisionados agradecen, al concluir esta parte de la sesión, tanto la información proporcionada por el señor Subsecretario, como la presencia de las personas que le acompañaron a esta sesión.

II. Temas de estudio

Según lo planteado en la sesión anterior, los comisionados plantean y discuten materias de relevancia para futuros procesos de fijación de aranceles, de manera de desarrollar su análisis en las próximas sesiones.

III. Próxima sesión

Se fija la próxima sesión para el jueves 06 de mayo de 2021, a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18.00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.